

# EL DIA DE PALENCIA

## SE VENDE

Una finca, sita en el puente de D. Guarín; produce dos mil trescientas pesetas; al contado ó á plazos; informará Manuel Herrero, Palencia.

## Se vende barato

carretela y jardinera con garantías; informará en esta imprenta y taller de coches de Félix García, en Palencia.

## Fábrica de mantas

Vinda de A. Fernández é hijo Corredera 49, Palencia

Liquidación de mantas para ganado. Tegido acergado, de dos varas, dos y cuarto y dos y media de largo por siete y cuarto de ancho. A 7'25, 8 y 9 pesetas una.

Por varas á 4 pesetas.

## MERCADOS NACIONALES

### Palencia 20 de Octubre

Precios que han regido: Trigo á 49'50 rs. las 92 libras, Centeno á 4 las 90, Cebada á 29 fanega, Avena á 22, Aceite á 46 rs. arroba.

### DE NUESTRAS CORRESPONSALES

#### Villada 19

Precios que rigen: Trigo á 49 rs. las 92 libras, Centeno á 40 las 90, Cebada á 30 rs fanega, Avena á 25, Garbanzos á 2'0, Patatas á 7 rs. arroba, Vino del país á 12'75 rs. cántaro, Huevos á 5 rs. docena, Harina de 1.ª á 17'75 rs. arroba, 2.ª á 17'50, 3.ª á 17'25

Entraron 800 fanegas de trigo. Compras, regulares. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno.

#### Faroles de Nava 19

Precios que rigen: Trigo á 40 rs. fanega, Cebada á 31, Yeros á 48, Lentejas á 46, Avena á 21, Mueles á 46, Harina de 1.ª á 18 rs. arroba, 2.ª á 17, 3.ª á 16

Patatas á 7 rs. arroba. Compras retraidas. Tendencia sostenida. Tiempo de ca or. Los campos, en sementera que se hace en malas condiciones por falta de agua.

#### Alar del Rey 19

Precios que rigen: Trigo á 50 rs. las 92 libras, Centeno á 42 fanega, Cebada á 31, Yeros á 48, Lentejas á 42, Avena á 24, Garbanzos superiores á 189, Idem regulares á 160, Idem medianos á 140, Alubias de 60 á 120, Mueles á 55, Guisantes á 40, Harina de 1.ª á 19 rs. arroba, 2.ª á 18, 3.ª á 17

Patatas á 4 rs. arroba, Aceite de 45 á 48 rs. arroba. Tendencia, sostenida. Valladolid 19

En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo habiéndose vendido á 51 á 51'40 reales las 110 libras.

### Tendencia, sostenida.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 150 fanegas de trigo, cotizándose de 51 á 51'25 reales las 110 libras.

### Centeno á 40.

Cebada á 32.

### Tendencia, sostenida

### Medina del Campo 19

La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose á 51 reales las 110 libras.

### Tendencia, sostenida.

### Eliseo 19

Han entrado 60 fanegas de trigo, pagándose á 50 reales las 94 libras.

### Tendencia,

### Arévalo (Avila) 19

Precios que rigen:

Trigo á 51 las 94 libras.

Centeno á 34 rs. fanega.

Cebada á 33.

Algarrobas á 42.

Garbanzos de 100 á 240.

Patatas á 5 rs. arroba.

Vino á 24 rs. cántaro.

Compras, lo presentado.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, bueno.

## LA LUZ ELÉCTRICA

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se ocupó extensamente la corporación de los abusos que la empresa encargada del alumbrado eléctrico viene cometiendo por lo que se refiere á este servicio y se tomó el acuerdo de nombrar una comisión para que estudiase formalmente el asunto y procurase corregir los abusos lamentados.

Acertado y justo nos pareció aquel proceder del Ayuntamiento y suponemos que la comisión designada habrá cumplido ó se hallará en camino de cumplir el acuerdo adoptado. Pero entendemos que los oficios y resoluciones de la comisión no deben limitarse á conseguir que la empresa del alumbrado eléctrico se ajuste por entero á las condiciones del contrato hecho con la corporación municipal. Tanto como velar por el exacto cumplimiento de esas condiciones incumben al Ayuntamiento la obligación moral de salir en defensa de los intereses de los vecinos.

El servicio de la luz para las instalaciones particulares no puede ser más deficiente. En ellas se tropieza de manera constante con falta de puntualidad en el suministro del fluido, con merma considerable en la intensidad de la luz, con interrupciones frecuentes y prolongadas y con otras sensibles deficiencias por el estilo. Todo esto pagándose aquí la luz con arreglo á tarifas real y verdaderamente exorbitantes en relación con las que rigen en otras poblaciones.

Tales deficiencias producen disgusto general y originan protestas unánimes. Pero no hay posibilidad de que el disgusto se traduzca en resoluciones energéticas ni de que las protestas adquieran realidad efectiva. Cada particular, cada industrial, cada comerciante, se reduce á lamentar en privado lo que le pasa con la luz y á formular reclamaciones que, por el hecho de ser aisladas, no suelen resultar atendidas. Falta entre nosotros el espíritu de iniciativa y de unión que es preciso en casos como el de que se trata para conseguir los fines apetecidos.

Por esta razón principalmente se halla obligado el Ayuntamiento de Palencia, más que el de otras localidades, á recoger las aspiraciones de los vecinos y darlas forma para que puedan prosperar. La corporación municipal tiene la representación del vecindario para todos los efectos y es natural que esta representación se ejercite tratándose de un servicio de carácter general como el del alumbrado eléctrico.

Importa, de consiguiente, que por el Ayuntamiento se procure, no sólo que la empresa de la luz eléctrica cumpla religiosamente lo estatuido respecto del alumbrado de las calles, sino que también la obligue á prestar la luz á los particulares en forma debida, con arreglo al pacto hecho con ellos.

Lo consignamos y pedimos así, en la inteligencia de que las indicaciones que hacemos caen dentro de las facultades del Ayuntamiento y en la seguridad de que interpretamos acertadamente los deseos del vecindario.

## La princesa de Asturias

### Coronas

Se ha mantenido el criterio de no aceptar para el féretro de la princesa de Asturias, más coronas que las enviadas por los organismos militares.

Las admitidas han sido, una del cuerpo de la guardia civil, otra de los carabineros y las restantes de los regimientos de María Cristina y Lusitania, que manda el príncipe de Asturias.

Dichas coronas han sido enviadas al Escorial y se depositarán en el panteón de infantes.

### Telegrama del Papa

El telegrama de pésame enviado por el Papa á su majestad el rey, dice textualmente:

« Profundamente affligido por la triste desgracia que ha sufrido su augusta real familia, ofrecemos á V. M. el más sincero pésame.—Pío X.»

### El público

Con motivo de la aglomeración de gente á la entrada de palacio, durante las horas en que estuvo expuesto al público el cadáver de la princesa, se han registrado diferentes sucesos.

Algunas mujeres sufrieron síncope y lesiones.

Se robaron algunos relojes y carteras.

En la plaza de la Armería se registró un pequeño tumulto. Fueron apedreados algunos guardias de orden público, que se ocupaban en contener las avalanchas que formaba el gentío.

Con motivo de este tumulto se hicieron varias detenciones.

### Flores

Tal cantidad de flores se recibió en Palacio, que las colocadas en la capilla ardiente ocultaban casi por completo el féretro donde reposaban los restos mortales de S. A.

Para dar empleo á las flores, se distribuyeron por las

galerías y la escalera principal hasta la salida de palacio, estando el suelo materialmente alfombrado con ellas.

### Detalles

En el entierro figuraban las cruces de todas las parroquias de Madrid. Además del obispo de Sión, que oficiaba de Pontifical, asistieron los prelados de Madrid, Sigüenza, Segovia y el dimisionario de la Habana.

Con las comisiones militares, iba el general Borbón, tío de S. M. el rey.

Al ser depositado el ataúd en el coche-estufa se soltaron en palacio muchísimas palomas.

En el momento de salir el convoy fúnebre para El Escorial, se dispararon veintidós cañonazos y la música de alabarderos, que se hallaba en la estación, ejecutó la marcha llamada «fusilera».

### En El Escorial

El tren fúnebre llegó al Escorial con una hora de retraso.

La sala de espera de la estación estaba enlutada con ricos paños negros de flecos y galones de oro.

Hallábanse presentes los Ayuntamientos del Escorial de Arriba y del Escorial de Abajo. Las comisiones eran numerosas.

A la una y cuarto se puso en marcha el fúnebre cortejo por el orden siguiente:

Una batería de artillería; batidores de husares de la princesa; guarda mayor del Patrimonio y sargento de carabineros, ambos á caballo; guardas y criados del Municipio á pié y con hachones; colegiales huérfanos de María Cristina; colegiales del Real Monasterio con los religiosos Agustinos; empleados del Real Patrimonio; cruz y clero del Escorial de Abajo; cruz de la real capilla; maestro de ceremonias de la misma; ocho capellanes de honor revestidos.

En el centro el obispo de Sión de Pontifical presidiendo. Mayordomos de semana. Grandes de España. Ocho de estufa tirado por ocho caballos castaños extranjeros empenahados y engualdrapados de negro. A uno y otro lado de la carroza seis mancebos con hachones encendidos.

En la puerta del patio de Reyes el ministro de Gracia y Justicia, leyendo la carta real hizo entrega del cadáver al prior de los Agustinos prestando éste el juramento de rúbrica.

En el interior del templo y bajo el cimborrio se había colocado un soberbio túmulo y allí fué colocado el féretro.

Se dijo una Misa de requiem que comenzó á las dos de la tarde, oficiando los Padres Agustinos. Terminada la Misa el cadáver de la princesa fué llevado procesionalmente al panteón de infantes.

### La familia real

Al cerrarse en palacio el ataúd que guardaba el cadáver de la princesa, se desarrolló una escena tristísima. El príncipe de Asturias, llorando amargamente, besó á la princesa en la frente y en la mano. Lo propio hicieron la reina madre, el rey y las infantas.

Sus altezas doña María Te-

resa y doña Isabel, sacando fuerzas de flaqueza y haciéndose superiores á su inmenso dolor, procuraron apartar á la reina y al príncipe de aquella tremenda escena, consiguiéndolo á duras penas.

### INTERMEDIOS

## EL DUELO

La trágica muerte del marqués de Pickman, uno de los más populares aristócratas sevillanos, continúa siendo objeto de muchos comentarios y el tema obligado de todas las discusiones.

Mucho se ha venido recriminando la existencia de esa llaga social, que los partidarios de dirimir sus contiendas por medio de las armas, intitulan lance de honor; pero el triste suceso de referencia, excitó los ánimos de tal manera, que entre los mismos duelistas se anatematizan semejantes crímenes y no escatiman sus censuras, á quienes llamados por el imperio de la ley á impedir la realización de actos verdaderamente ilícitos, dejan que se consuman inspirándose en sentimientos personalísimos ó de mal reprimida soberbia.

Y no sólo censuran con gran dureza lo ocurrido cuanto se precian de cristianos y de respetar las leyes hoy en vigor, sino que hombres de todas las opiniones, creen que es un error crasísimo, el suponer que la reparación de una ofensa, por grave que ella sea, debe buscarse en el cañón de una pistola ó desprenderse del filo de un bien templado acero.

Los tribunales de justicia, que en cumplimiento de su sagrado ministerio se muestran inexorables con el homicida que, efecto de su falta de cultura ó del abuso de las bebidas alcohólicas, mata sin premeditación alguna, en un instante de arrebato, quizá dominándole un miedo insuperable, al compañero de taller; es indudable que no acatan los distinguidos evocados por ciertos empedernidos duelistas.

La presencia de cuatro caballeros en lo que paradójicamente dicen lances de honor, lejos de servir para atestiguar que se efectúe el desafío con estricta sujeción á lo pactado y á las más severas reglas del reprochable Código que invocan, debiera ser una garantía de que—aún en el caso de verificarse el duelo—nunca traspasaría los límites del presente caso.

Hallándose el asunto sub judice, en términos harto distintos á los que presagiaba cierto caracterizado personaje, sin perjuicio de odiar el delito y compadecer á los delincuentes, bueno será que se recuerde la opinión de eximios escritores y lo legislado acerca del particular.

Un militar que se bate—dice un literato inglés—es hombre perdido. Su carrera se considera terminada y se le priva del derecho de usar el uniforme.

Cuando el teniente Monroe mató en desafío al teniente coronel Tacwoet, toda Inglaterra se indignó. Como resultado de la sumaria instruida Monroe

murió en el cadalso y los padrinos sufrieron la pena de 15 años de trabajos forzados.

El proscrito francés Barthelemy, fué absuelto, pues el Jurado hizo constar lo siguiente: «Se trata de un extranjero que desconoce la ley inglesa y tiene derecho á ser bárbaro. Se ha batido y ha matado por lo que en su país se llama punto de honor, frase intraducible á nuestro idioma.»

El duelo de Barthelemy con Cournet ocurrió el año 1854, en el parque Richmond. Debía disparar primero y dos veces le falló el tiro. Entonces Cournet se adelantó hácia su adversario con la sonrisa en los labios y con exquisita galantería le entregó su pistola, regresando tranquilamente al sitio de donde había partido. Instantes después dejaba de existir, víctima de su caballería.

El Código penal inglés, impone la pena de dos años de prisión, como máxima, al que provoca á duelo y la de siete años de trabajos forzados, lo mismo á los que se batan, que á sus padrinos; el Código holandés, castiga con un año de prisión al que hiere levemente á otro en desafío, á tres años si la herida fuese grave y á seis si lo matase; el Código alemán señala la pena de seis meses de arresto para la provocación y aceptación del duelo, la de dos años, como máximo, si se concierta el lance á muerte y para los padrinos la detención de dos á seis meses.

El Código de nuestro país, ya se sabe las penas que prescribe.

La pragmática de 16 de Enero de 1716, califica de delito infame el desafío y dispone que los provocadores, los que aceptasen el duelo y los que en él intervinieren, pierdan irremisiblemente todos los oficios, rentas y honores, inhabilitándoseles para recuperarlos durante su vida.

Desecando Gustavo II de Suecia terminar de una vez con la serie de lances que se registraban frecuentemente, presentose de improviso en el lugar donde dos oficiales iban á batirse á espada. Los combatientes quedaron sorprendidos de ver allí al rey y que muy cerca de allí habían levantado una horca.

Gustavo II, con la mayor sangre fría, pronunció estas terribles palabras: «Ahora, comenzad el duelo. El vencedor será ahorcado». Acto seguido, los oficiales depusieron sus armas y se reconciliaron estrechándose las manos.

Según el Concilio de Trento, «el uso detestable de los duelos, será enteramente proscrito de la Cristiandad».

Los Pontífices Pío IV, Gregorio XIII y Benedicto XIV, impusieron severos castigos á los duelistas.

En opinión del emperador Napoleón I, era mal soldado todo duelista; el valiente general americano Lyons, que murió sobre el campo de batalla, rehusó siempre los llamados lances de honor; José II, refiriéndose á los duelos, manifestó que se encontraba dispuesto á suprimir—la según él práctica bárbara—aunque le costase la mitad de sus oficiales; Corneille, sostenía que en los desafíos servía más la buena suerte que el valor; y Lonstlot, anatomizándolos, exclamaba: «En qué consiste la libertad individual, si el primer loco ó el primer pillo que separa os obliga á jugar vuestra vida contra la suya? ¿Qué es el duelo, sinó el imperio de la fuerza, de la habilidad ó de la astucia?»

Para terminar. El ilustre y

venerable marqués de Heredia, famoso maestro de armas, dice á sus hijos en el precioso libro titulado: *Verdades en pocas palabras*. «No olvideis nunca, hijos míos, que quien sirve al que dirán es verdaderamente esclavo y que la prudencia es más necesaria que la osadía. Aun en la misma guerra y en todo género de combates, no se vence con ímpetu, sinó con firmeza de voluntad iluminada por el entendimiento.»

Dice que ninguno de los tratados de nuestros antiguos y acreditados maestros, dedicó ningún capítulo al duelo, pues tenían por tristes fama y gloria, el querer pasar por héroes á los ojos del mundo y ser delincuentes á los de Dios»

C. MORÁN

## CASTILLA

**Santander**

—En el pueblo de Hornayo, provincia de Santander, ha ocurrido un crimen del que ha sido víctima un gitano que formaba parte de una caravana acampada en los alrededores de aquel pueblo.

Parece que unos gitanillos de la tribu estaban jugando en las inmediaciones de una finca y que, sospechando que pudieran tener intención de coger fruta ó causar algún daño, salió el dueño con una escopeta y los reprendió duramente excitándolos á que se retiraran de allí. Los chiquillos se retiraron corriendo y al verlos correr el padre acudió presuroso, trabándose de palabras con el dueño de la finca.

Este disparó la escopeta sobre el gitano con tan desgraciado acierto que le penetró la carga, que era perdigón lobero, por el ojo derecho y le salió por la parte superior de la cabeza, dejándole muerto en el acto.

Al oír la detonación corrió al lugar del suceso un hermano del gitano muerto y lanzándose sobre el matador, después de forcejear con él, logró quitarle la escopeta.

El matador entonces huyó y se metió en la casa, cerrando enseguida la puerta, á tiempo de que el hermano del muerto se disponía á disparar sobre él la escopeta.

Al saber los demás gitanos la muerte de su compañero, trataron de asaltar la casa y gracias á que son altas las tapias que la rodean y á que acudió prontamente la guardia civil, no pudieron lograrlo.

Excitadosísimos los ánimos de la tribu, costó á la guardia civil grandes esfuerzos contenerlos y evitar que se tomaran la justicia por su mano.

Poco después se constituyó el Juzgado en la casa inmediata, donde comenzó á instruir diligencias una vez levantado el cadáver.

El matador ha sido conducido á la cárcel.

**León**

—En la carretera que conduce á León y cerca del pueblo de Valdelafuente ha sido hallado el cadáver de una mujer.

Tiene la cabeza separada del tronco y horriblemente magullada.

El cadáver estaba casi desnudo.

Representa la víctima unos 25 años de edad y se supone que sea la mujer de un quinillero de León.

El Juzgado ha comenzado á instruir diligencias.

## EL DÍA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

## CUENTO ANDALUZ

### In articulo mortis

Unas pícaras calenturas, más dañinas que un tiro de Mauser, se habían apoderado del cuerpo, ya viejo y sobre viejo, cansado de trabajar, del pobre «Tío Pelma», gitano neto, muy querido de todos sus compañeros y alegría de la calle de la Almena, donde vivía desde el mes que vino de servir al rey que era ya una buena temporada.

Según su cuenta, tenía tres duros y cinco reales de años encima, pero aún se pintaba solo para cambiar un burro haciendo testamento, por otro rebotando salud, y para quitar una caballería dibujando en el lomo prodigios de arte.

—Cuando ya tenía 40 años cumplidos, se casó como manda nuestra Santa Madre Iglesia y el Código Civil preceptúa, con una «cañía» que era de lo más pinturero y gracioso del barrio de la Trinidad, una real moza de 20 años, con unos ojos grandes y negros que daban la hora, unos dientes blancos y dos labios que eran una fresa, «partida» por gala en dos, como dijo no sé que poeta, hace ya bastantes lunas. Las comadres comentaron el caso, no pareciéndoles bien aquella diferencia de edades, y agregando si el «Tío Pelma», había aceptado ó no ciertas condiciones y otorgado generoso perdón á faltas hijas de la inexperiencia más bien que de la voluntad.

Lo seguro, y lo que la historia refiere, es que se llevaron muy bien, que mi hombre nunca tuvo que romperle una costilla á su media naranja; que ella disfrutó de una libertad envidiada por sus compañeras, la que pagó con una conducta honrada.

Era ésta más de estimar, por cuanto que le asediaban los pretendientes, no sólo de la clase de señoritos, más ó menos «boqueros» sinó del mismo gremio á que su esposa pertenecía, entre ellos el «Maera podría» y el «Cascabel chico», dos gitanos de rumbo, de buen trapío y algunas peras disponibles para gastarlas en honor del bello sexo.

Respecto al «Cascabel chico», tenemos que decir en honor de la más estricta verdad, á que nuestro deber de cronistas nos sujeta, que con sus imprudencias dió lugar á los celos del «Tío Pelma», exponiéndose cierta tarde de Pascua, en el arroyo de los Angeles, á una caricia de las «cachas» de esquilar del rabioso marido, caricia que evitó la oportuna intervención de un amigo de ambos que resultó en la refriega con un ojo como un tomate, por efecto de cierta bofetada de autor anónimo.

Quando las pícaras calenturas hicieron hervir la sangre del «Tío Pelma» su esposa estaba hecha una apetitosa jamona, que podía competir con muchas de las que en el barrio alardeaban de guapas. Bien lo sabía el enfermo y era grande su pena al pensar que su mujer podía casarse con otro hombre cuando él se las liase, que comprendía iba á ser muy pronto según los síntomas que notaba y la cara que el médico ponía cada vez que lo visitaba.

Una noche el «Tío Pelma», se empeoró, hasta el punto de que fué preciso avisar al teniente cura de San Pablo, cumpliendo mi hombre, sus deberes de cristiano, arrepintiéndose de todos sus pecados y especialmente de las infracciones del séptimo mandamiento, que había sido el menos

respetado por el enfermo durante su comercio de tratante de caballerías.

Quando el sacerdote se fué y el «Tío Pelma» se consideró un poco mejor, llamó á su esposa, que lloraba en un rincón como una Magdalena, y con voz apagada le dijo:

—Ay Carmen de mi arma, yo me largo al otro barrio, pero antes quiero pedirte un favor. ¡Uno sólo, hija mía!

La gitana secó sus ojos, estrechó las manos de su esposo y dijo:

—Pepe de mi arma, píemelo que te dé el gusto, que yo te juro por la gloria de mi maerita y por la salud de los churumbales, que he de cumplirlo.

—Pues mira, júrame... que cuando yo me muera, no te casarás con el «Cascabel chico».

Entonces Carmen, haciendo un esfuerzo y besando una cruz que hizo con los dedos de la mano derecha, dijo:

—Te lo juro y pues morir tranquilo, porque tengo dá palabra de casamiento al charrán de «Maera podría», que ya sabes tú que está loco perdido por mis peazos.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR



Las brillantes plumas del pavo real deben su esplendor al estado de su salud.

Quando el pavo está enfermo ó es enfermizo, su plumaje languidece y está caído.

La belleza depende de la salud

La salud depende del estado de la sangre

## LAS PILORAS PINK

Proporcionan sangre fuerte y rica

Curan la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, reumatismo, jaqueca, neuralgia é irregularidad en la mujer. Se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja y veintidós pesetas las seis cajas.

## BOLETIN LOCAL

Santos de mayo

Santa Ursula San Hilarión, San Asterio y Santa Columbiana. Carei

Ayer se registró 1 alta.

Quedan 63 presos.

### Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho ninguna inscripción en el Juzgado municipal.

Defunciones.—Anunciación López Velasco, soltera, de 20 años, Hospital; Ricardo Castro Lorete, viudo, de 77 años, Hospital; Severiano Casán Canseco, viudo, de 67 años, Zapata, 23; Justa Alvarez Guaza, de 36 horas, Arbol del Pa'ais, 5; R-gina Rodríguez Alonso, viuda, de 80 años, Asilo de las Hermanitas.

Nacimientos.—Marciano González Pastor, hijo de Feliciano y Julia, un bo, 8; Lucio García Pérez, hijo de Emilio y Fernanda, Ma. carnador, 30.

## NOTICIAS

En la secretaría de la junta provincial de Instrucción pública de Palencia se ha recibido el título de licenciado en Farmacia á favor de D. Matías Solache Serrano.

El Noticiero Universal de Barcelona ha dirigido un telegrama al ministro de la Guerra preguntándole si habrá ó no alistamiento en el año próximo.

La contestación del general Linares ha sido afirmativa.

Dice el ministro de la Guerra, en telegrama enviado al citado periódico, que en el año de 1905 habrá alistamiento con arreglo á la ley de 4 de Diciembre de 1901.

Esta mañana salieron para Barcelona para asistir á la Asamblea de las Cámaras el presidente de la Cámara de Comercio D. Germán de Guzmán, el vicepresidente D. Maximiano Isasmendi y el socio D. Jose Lladó.

Se recuerda á todos los reservistas del 7.º depósito de reserva de artillería correspondiente á esta región militar, que debiendo pasar la revista anual en los meses de Octubre y Noviembre, habrán de efectuarlo con sus respectivos pases, teniendo presente el beneficio que de ello les resulta para poder remitirlos, cuando les corresponda, los pases de sus nuevas situaciones.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE.—Un garrafón con 2 litros se remite desde Bilbao á quien lo desee, previo el envío á su autor de pesetas 8,50, por 4 litros 16 pesetas, franco, envase y portes.

En real orden del ministerio de Instrucción pública se dispone que quede prohibida la concesión de toda clase de comisión, autorización ó licencia que para ampliar estudios, hacer oposiciones, ó por cualquier otra causa que no sea la de enfermedad debidamente justificada, soliciten de este ministerio los profesores provisionales de estudios del magisterio de escuelas normales.

Varios peritos mecánico-electricistas han solicitado se forme un cuerpo subterno facultativo para auxiliar á los ingenieros mecánicos en la inspección del material móvil de ferrocarriles, y el ministro, estimando atendible la petición, ha dispuesto se remita la instancia á la comisión de Presupuestos del Congreso, por si tiene á bien conseguir en el próximo presupuesto el crédito necesario para la creación del cuerpo de referencia.

### Médico especialista

Mañana es el único día que estará en Palencia el Médico especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid y recibirá de nueve de la mañana á ocho de la noche á todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico. Hotel Continental. Solamente mañana 21.

El Ayuntamiento de Osorno tiene terminado el padrón de carruajes de lujo para 1905, habiéndole expuesto en la secretaría municipal para que pueda ser examinado por los contribuyentes durante el plazo legal.

En la secretaría municipal de Torre de los Molinos ha quedado expuesto durante el plazo que determina la ley, el proyecto de presupuesto ordinario que ha de regir en dicho Ayuntamiento durante el año próximo.

Después de larga y penosa dolencia falleció ayer en Barcelona D. Cosme Bengoa, oficial de telégrafos de aquella ciudad y persona que gozaba

de generales simpatías en la provincia de Palencia. Acompañamos en su justificado dolor a la atribulada familia, y en particular a nuestro apreciable amigo el inteligente oficial de este Gobierno civil D. León Garrachón, hermano político del finado.

La Comisión provincial ha remitido a este Gobierno civil para su inserción en el diario oficial de la misma, las certificaciones del precio medio que durante el pasado mes han obtenido en los diversos partidos judiciales los artículos de consumo suministrados a las tropas del ejército y guardia civil transcurientes.

A la una de la madrugada del día 18 del actual se declaró un voraz incendio en la casa que habita en Puebla de Valavia el vecino Angel Pérez García.

Después de cinco horas de incansables trabajos realizados por la guardia civil y el vecindario logró localizarse el incendio, habiendo quedado reducido a cenizas todo el edificio así como el mobiliario y 500 pesetas en papel.

El incendio se cree que ha sido casual, pues el fuego debió empezar por la chimenea de la casa, y las pérdidas se calculan en 4.000 pesetas aproximadamente.

El Gobierno civil de Guipúzcoa ha autorizado a D. Mateo Mendicutio para remitir a Montealegre y a la consignación de Angel Montoro una escopeta calibre 16.

**HERNIAS (Quebraduras)**  
Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

**CONSULTA MEDICA ESPECIAL en Palencia**

para tratamiento y curación de estas enfermedades

Solamente el día 21, de 9 mañana á 8 noche, en el Hotel Continental.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de 9 mañana á 8 noche en el Hotel Continental á todos los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el «Reductor Contentivo curativo para las Hernias», porque reduce, sostiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia el día 25 del actual de 9 mañana á 8 noche en el Hotel Continental. En Madrid en el Gabinete del médico especialista, Precios, 34 y 36.

**Gabinete mecanoterápico de Madrid**

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopedicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

En el regimiento de Pontones de guarnición en Zaragoza, se halla vacante una plaza de maestro carretero dotada con el sueldo anual de 1 110 pesetas.

Las solicitudes se presentarán al coronel de dicho regimiento, antes del día 15 de Noviembre.

Los Ayuntamientos de Payo de Ojeda, San Cristóbal de Boedo, Valdeolmillos, Terradillos, Melgar de Yuso, Cevico de la Torre, Becerril de Campos, Grijota, Boada de Campos, Villalcázar de Sirga y Torre de los Molinos, han terminado y expuesto durante el plazo reglamentario los repartimientos de la contribución industrial, rústica y urbana para el año próximo.

Víctima de larga y penosa enfermedad, sufrida con edificante resignación ha fallecido hoy en esta capital el conocido maestro de instrucción primaria D. Severiano Casén, quien debido a su inteligencia y laboriosidad hab'a sabido conquistarse un envidiable puesto en su clase, por lo que gozaba de general simpatías en la población.

Enviamos nuestra expresión del pésame más sentido á la añigida familia del finado y en particular á sus desconsoladas hijas y unimos á las suyas nuestras oraciones por el eterno descanso del alma de nuestro amigo.

Con motivo de la festividad de Santa Teresa de Jesús, ha publicado un bonito extraordinario nuestro colega *El Diario de Avila*.

Ha publicado la *Gaceta* una real orden del ministerio de Hacienda declarando que el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual, ha sido el de 36'95 por 100 correspondiendo una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones que para su pago en oro se efectúen en las aduanas en la segunda quincena del mes actual.

Se ha facultado á la Sociedad general Azucarera, así como á los demás fabricantes de azúcar, para que, con el carácter de agentes de la autoridad, designen agentes que puedan investigar, descubrir y denunciar los fraudes que se cometan en daño del impuesto del azúcar.

**Libros y Revistas**

**Los cosacos**  
Es de la mayor actualidad y de un gran interés conocer la organización, táctica y manera de ser de estos formidables hombres que tan gran servicio prestan á Rusia en su guerra con Japón. La revista *Por Esos Mundos* del presente mes, que acabamos de recibir, los describe en forma amantísima y muy curiosa.

Además da á conocer dicha publicación un invento maravilloso en el arte de la fotografía, que hace dos mil retratos por segundo; las cartas de Eusebio Blasco, con autógrafos inéditos de Prim, Castelar, Zorrilla y Hartzensbusch; las «Memorias de Elena Keller», la ciega sordo-muda que ha llamado justamente la atención del mundo, y que es con el gran Napoleón el personaje más famoso del siglo XIX; las sensacionales novelas «El alimento de los dioses», «El fantasma de la Corona» y «Las noches de un rey indio»; los progresos que en la electricidad registra la Exposición Internacional de San Luis, y un cuento literario titulado «Economías»; «Recuerdos de Octubre», «Actualidades», «Episodios de la bohemia», y poesías y curiosidades.

Precio del ejemplar de 116 páginas: 60 céntimos en toda España.

Con puntualidad que cuadra perfectamente á la magnitud de la obra y al primor de la edición, ha aparecido el segundo cuaderno semanal de la novela de Eugenio Sué, *Los siete pecados capitales*, con que el impresor J. Luis Tasso, de Barcelona, prosigue la serie de sus selectas y económicas publicaciones.

Se expende á 15 céntimos y lo componen 32 páginas de lectura y una hermosa lamina de regalo.

**DESDE MADRID**

**POR CORREO**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19

**La sucesión al trono**  
A pesar de hallarse el asunto resuelto por el real decreto publicado en la *Gaceta* siguen los comentarios y las discusiones sobre la cuestión de la sucesión á la Corona y del Principado de Asturias.

Los señores Canalejas, Salmerón y otros prohombres políticos declaran que el derecho á suceder inmediatamente al trono es de la infanta María Teresa.

Es probable que este asunto sea objeto de debate en el Parlamento.

**El Consejo**  
A última hora de la tarde de hoy se han reunido los ministros en Consejo.

Se ultimaron los detalles correspondientes á los funerales oficiales que por el alma de la princesa de Asturias se celebrarán en San Francisco el Grande.

Se acordó que el bautizo de la nueva infanta se celebre el día 24 del actual.

Y se despacharon varios expedientes administrativos.

**Las Cortes**

El señor Maura, al entrar en Consejo, respondiendo á preguntas de los periodistas, dijo: —Oreo que en el Consejo acordaremos que las sesiones de Cortes se reanuden mañana jueves.

Pero de este acuerdo nada se sabía en concreto á la hora de cerrar esta alcance.

**La infanta María Teresa**

Se habla de que oficialmente ha sido desmentida la noticia de hallarse concertado el enlace de la infanta María Teresa con el príncipe Fernando de Baviera.

Llama mucho la atención que se eche á volar el rumor de esta negativa oficial á raíz del fallecimiento de la princesa de Asturias.

**En Portugal**

Ha quedado constituido el nuevo Ministerio de Portugal. Preside el nuevo Gobierno Luciano de Castro.

**De la guerra**

Telegrafan de Mukden, que el general Alexieff ha llegado á dicha plaza para avistarse con Kouropatkine.

Según el corresponsal de *El Eco de Paris* en Mukden, en la noche del 17 rechazaron los rusos dos ataques del enemigo, contra una montaña al Este del ferrocarril y cerca de Chakhe, que constituye la llave de sus posiciones del Sudoeste. Añade que los rusos han ocupado definitivamente la estación de Chakhe.

**POR TELEGRAFO**  
En el Congreso  
Madrid 20 (10-30 m.)

El Consejo de ministros celebrado ayer acordó que

se reanuden hoy las tareas de las Cortes y esta tarde celebrarán ya sesión las Cámaras.

En el Congreso se planteará un debate sobre los últimos actos del Gobierno y especialmente sobre la suspensión de las maniobras militares y el decreto considerando al infante D. Alfonso como sucesor inmediato á la Corona.

Planteará el debate el señor Canalejas, pronunciado un discurso de enérgica oposición al Gobierno.

**La prensa**

Madrid 20 (10-30 m.)

Signen los periódicos discutiendo el asunto de la sucesión á la Corona, continuando muy divididos los pareceres.

Hoy está siendo muy comentado un artículo de «El Imparcial» de esta mañana acerca de la suspensión de las maniobras militares.

**Despacho en Palacio**

Madrid 20 (11 m.)

Hoy ha estado en Palacio el señor Maura y ha conversado breves momentos con S. M. el rey.

Le indicó el monarca que mañana se reanudaré el despacho con los ministros.

**En Macedonia**

Madrid 20 (11 m.)

Se agrava mucho la situación en Macedonia.

Las relaciones entre cristianos y turcos son cada vez más tirantes y á diario se registran asesinatos numerosos.

**Alboroto en Irlanda**

Madrid 20 (11 m.)

En una población de Irlanda iba á celebrarse la vista de un juicio en el que figuraban 22 procesados por delitos políticos.

El público se amotinó á las puertas de la Audiencia pidiendo la inmediata libertad de los procesados.

La policía cargó sobre los alborotadores y hubo gran número de heridos.

**Choque de barcos**

Madrid 20 (11 m.)

En aguas de Gibraltar ha chocado con un vapor mercante un destroyer de la escuadra inglesa.

Los barcos sufrieron grandes averías pero no ocurrieron desgracias persona es.

**Rusos y japoneses**

Madrid 20 (11 m.)

Diez buques de la escuadra rusa del Báltico se han separado del resto de la escuadra, suponiéndose que han recibido orden de partir para el Extremo Oriente.

Cerca de Singtiku se ha

librado un combate, obteniendo los rusos la victoria. Tomaron al enemigo dos piezas de artillería.

**La Lotería**

Madrid 20 (13)

Premios mayores del sorteo celebrado hoy:

Premios	Pesetas
25109	2500
25110	150000
25111	2500
14245	2000
14246	70000
14247	2000
29122	1500
29123	35000
29124	1500
30930	3000
750	3000
18055	3000
22940	3000
10446	3000
292	3000
19240	3000
27009	3000
2336	3000
10654	3000
27217	3000
4452	3000
13471	3000
27035	3000
25979	3000
5919	3000
20640	3000
16503	3000
28171	3000
26331	3000
30037	3000
19785	3000
24771	3000

Además hay 99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números comprendidos en la centena de los tres primeros premios.

**La Bolsa**

Cotización del 19 de Octubre

Interior contado	77 00
Fin de mes	77 50
Fin próximo	77 15
Amortizable á por 100	98 50
Banco de España	413 00
Compañía de Tabacos	419 50
Tesoro	100 00
GAMBOS	
Paris	36 95
Londres	100 00

**LABRADORES**

Ostendreis buenos resultados si empleais los abonos minerales y superfosfatos de 18 á 20 de la casa titulada LA VERDAD; dirección para informes y precios, Joaquín Redón, calle de Burgos, núm. 3, Logroño.

**A los médicos titulares**

En la redacción de *La Epoca* (Libertad, 16, Madrid), se venden á 15 céntimos de peseta, ejemplares del *Reglamento del cuerpo de médicos titulares*, (texto oficial.)

Excusado parece manifestar á los señores médicos titulares la ventaja de adquirir estos ejemplares dado su precio módico.

Enviar para ello á *La Epoca* 15 céntimos en sellos de correos.

Imp. y lib. de Abundio Z. Manzanera

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago	<b>VICHY-HOPITAL</b>
Para Enfermedades del Hígado	<b>VICHY-GRANDE GRILLE</b>
Para las Enfermedades de los Riñones	<b>VICHY-CELESTINS</b>

MARCA DE GARANTIA Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de Paris, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DERET**

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

**Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas**  
**Garteiz Hermanos Yermo y Compañía**  
 BILBAO-VALLADOLID-GIJON  
 SEGADORAS, ATADORAS, GUADANADORAS, BASTRILLOS Y AFILADORAS MCCORMICK. Sembradoras, distribuidoras de abonos, cribas MAROT, aventadoras, arados, rodillos, gradas, cultivadores, arrobaderas, cortapajas, trituradores para piensos, desgranadoras de maíz, bombas y molinos de viento, henificadoras, prensas para heno, pisadoras y prensas para uva, etc., etc. TRILLADORAS A VAPOR de todos los tipos.  
 Maquinaria y accesorios para la industria.  
 Catálogos y presupuestos a quien los solicite  
 Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

**ALMACEN DE MADERAS**  
 DE **Arturo Ortega Romo**  
 AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL  
 La Cubana.—PALENCIA  
 BASTOS DE ROBLE PARA CUBERIA  
 Precios económicos

**ABONOS MINERALES**  
 EL PROGRESO AGRICULTURAL  
 Sociedad regular colectiva  
 Fábricas en MIRANDA DE ERO (Burgos)  
 Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.  
**ABONOS ESPECIALES** compuestos de cloruro y superfosfato de cal a 10 pesetas saco de 50 Ks.  
 También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 Ks., pero recomendamos muy eficazmente a los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso a sus intereses.  
 Ofrecemos superfosfato; cloruro y sulfato de potasa; nitrato de sosa y sulfato de amoníaco a precios económicos y damos fórmulas a los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nuestros les analizamos las tierras gratuitamente.  
 Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.  
 Descuentos por vagones completos y pago al contado.  
 La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agrícola»  
 Miranda de Ebro

**GRANDES ALMACENES**  
 DE **MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS**  
 de la acreditada casa **Alberto Ahles y C.ª**  
 de Madrid y Barcelona  
 Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL, sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora BUSTON PROCTOR ET ETD con su locomovil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes a la Agricultura.  
 Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los señores Mijes de V. Calderón).

**HARINA LACTEADA ALONSO (Patente)**

**SANATORIO QUIRURGICO DEL D. MADRAZO**  
 SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.  
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
 Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
 NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
 Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**LA CATALANA**  
 Compañía española de seguros contra incendios  
 A PRIMA FIJA  
 AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865  
 Capital y reservas 30.000.000 de ptas.  
 cesados en edificios y valores de la mayor garantía  
 MAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO —GARANTIAS SUPERIORES A LAS DEMÁS COMPAÑIAS  
 Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

**ABONOS MINERALES**  
 De altas riquezas garantizadas y a precios sin competencia, los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y C.ª  
 Depósitos centrales: Nueva Florida de D. Dimes Monge, frente a la estación de gran velocidad; Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plaza del Cordón, almacenes de don N. de Fuentes Aspuz é hijo.  
 Dirijarse los pedidos a los Sres. Salomón, Ortega, Fuentes y C.ª en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas.

**Librería Religiosa**  
 Se hallan de venta los siguientes Libros religiosos y otros muchos que iremos dando sucesivamente a conocer:  
 —Las Glorias de María.  
 —Oficio Parvo de la Virgen, en latín y castellano.  
 —Visitas al Santísimo, a la Virgen y San José, varias clases.  
 —Kempis, Imitación de Cristo.  
 —Vil acastin, Manual de Meditaciones.  
 —Bonillierie, Meditaciones sobre la Eucaristía.  
 —Conformidad con la voluntad de Dios.  
 —La perfecta casada, por Fr. Luis de León.  
 —El combate espiritual.  
 —Verdades eternas, por el P. Rosignoli.  
 —Aromas del Carmelo, devocionario Carmelitano.  
 —Tesoro Antoniano, colección escogida de las más selectas devociones de San Antonio.  
 —Las Glorias de María.  
 —Cartas a Teófilo, por el P. Valencina.  
 —Cartas a Sr. Margarita, por el P. Valencina.  
 —Devocionario Manual, de los PP. de la Compañía de Jesús.  
 —El primer Viernes de cada mes, devociones al Corazón de Jesús.  
 —Visitas al Santísimo, a la Virgen y a San José.  
 —El cuarto de hora de Oración.  
**Abundio Z. Menéndez**  
 Imprenta y Librería

**En la carnicería DE PEDRO GONZÁLEZ**  
 se vende la carne de vaca superior, a los precios siguientes:  
 Carne de vaca, con hueso, el kilo a 1,40 pesetas; sin hueso, a 1,70; carnos, a 0,50 kilo.  
**Teja y madera**  
 Se vende, procedentes de derribos; en la imprenta de este periódico informarán.  
**Tierras en venta ó renta**  
 Se venden ó arriendan 11 obradas en término de esta ciudad; para tratar, Gil de Fuentes, 18 y Parra, 15  
**Se arriendan**  
 Los abundantes pastos de La Abadía, de Carrión de los Condes; para tratar, con don Juan Valencija, en la referida finca.

**EMIJAN Vds.**  
 Solo una PILDORA BLANCA la pildora DEHAUT A PARIS impresa en negro  
 Las **PILDORAS** Purgativas y Depurativas del Doctor **DEHAUT** se toman **al comer.**  
 Ningún Regimen. En las más activas. Las menos COSTOSAS. El precio que sea las más activas.

**CURA DEL CANCER SIN OPERACION**  
 por el tratamiento **Debreyne**, maravilloso descubrimiento. Pídase en las buenas boticas **Debreyne externo**, 6 ptas. frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, & **Debreyne interno**, 8 ptas. frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Venta en Palencia, Droguerías de Escudero y Fuentes Aspuz.

**Estrella de Campos**  
 Aventadora, Rodríguez y Compañía. Torremormojón.  
 La máquina más perfeccionada de todas las conocidas hasta el día.  
 Precio 500 pesetas.  
 Para más detalles, dirigirse a Nazario Ootón, en el referido pueblo.

**EL VINO de PEPTONA CATTILON**  
 restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del **ESTOMAGO** LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.  
 Su grandioso éxito ha dado origen a muchas imitaciones más ó menos activas.  
 Exíjase la PEPTONA CATTILON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.  
 Medalla de Oro, Exposit. Univ. París 1900  
 3, Boulevard St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

**PORVENIR**  
 La Teneduría de Libros por partida doble sin separarse de su domicilio para estudiar, es aprendida con toda la serie de conocimientos prácticos necesarios y el título de Tenedor de Libros, se obtiene en breve, respondiendo del éxito.—**ESCUELA POLITECNICA**, Rambla Flores, 16, Barcelona.

**Serafin López Gómez PRACTICANTE**  
 Extirpa callos y ojos de gallo; practica todo lo concerniente a cirugía menor, y vende tubos de línea reciente de ternera para vacunar de dos a tres individuos a una peseta uno; y cinco con estuche y lanceta 475.  
 Mayor pral., 24, Barbería

**PASTOS**  
 Se arriendan para ganado lanar los de la dehesa titulada «Barrio Melgar», situada en término de Rainoso de Carrato, provincia de Palencia; para tratar, con su dueño en la misma finca.

**Arriendo de pastos**  
 Se hace de los del Coto Redondo, de San Juan de Vercilla, en término de San Cebrían de Campos; para tratar, con Primitivo Medina, en dicho Coto ó en San Cebrían.

Contiene la leche pura de los altos pastos de REINOSA concentrada en el vacío. Alimento completo. Hijos de Alonso, farmacéuticos. Laboratorio a vapor, Reinos. De venta: Fuentes, Rivas, Escudero y principales farmacias ultramarinas.